ANEXO

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 55.940
04/08/2017 12:25

AYUNTAMIENTO
FRADES DE LA SIERRA
Entrada n.º
Salida n.º 81
Fecha 01-08-2017

AYUNTAMIENTO
DE
37766 – FRADES DE LA SIERRA
(Salamanca)

D. ANDRES PABLO MELCHOR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FRADES DE LA SIERRA (SALAMANCA), en nombre y representación del mismo,

LE INFORMA:

En contestación a su escrito de fecha 12-07-2017 con registro de entrada en este Ayuntamiento nº 127 el día 27-07-2017, y en el que solicita "la remisión de los acuerdos de los órganos de gobierno de este Ayuntamiento en virtud de los cuales se inician trámites para la eliminación de determinados símbolos franquistas",

Se adjunta certificación del acuerdo plenario adoptado en la sesión celebrada con carácter ordinario el pasado 27 de Abril-2017, en relación con el tema del cambio de denominación de las 14 calles en cuestión. En dicho acuerdo plenario se propusieron los nuevos nombres para las calles y se expuso al público para la presentación de alegaciones y reclamaciones que serán debatidas y resueltas en el posterior Pleno municipal.

Atentamente,

En Frades de la Sierra, a 1 de Agosto de dos mil diecisiete.

EL ALCALDE

Fdo. Andrés Pablo Melchor

AYUNTAMIENTO DE FRADES DE LA SIERRA

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO.
C/. Bailén, nº 3
28013 - MADRID –